



## Maestría en Antropología Social - Pacífico Sur Promoción 2025-2027

### Plan de estudios



#### I. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales en antropología social en general, y en especial en las líneas de especialización de la maestría, con capacidad crítica para identificar, analizar e investigar problemas de pertinencia social, generar conocimiento científico y aplicarlo disciplinar.

#### II. PERFIL DE INGRESO

El programa se dirige a personas interesadas en la investigación y práctica de la antropología social en diversos campos de estudio. Se deberá cumplir con el siguiente perfil:

1. Licenciatura en antropología, disciplinas afines o relacionadas con las líneas de especialización que propone el programa.
2. Experiencia en la elaboración de un producto de investigación, preferentemente una tesis de grado.
3. Experiencia en elaboración y desarrollo de proyectos de investigación en ciencias sociales o en las líneas de especialización que propone el programa.
4. Conocimientos en la temática del proyecto propuesto y, de preferencia, con previa vinculación con los sujetos de estudio.
5. Habilidades avanzadas de comprensión de lectura, análisis, síntesis y redacción de textos académicos.
6. Habilidades de comprensión de textos en inglés.
7. Vocación, capacidad y compromiso con el posgrado y su proceso formativo.
8. Disposición de tiempo completo para sostener un ritmo de estudio intensivo dentro y fuera del aula.
9. Estricta ética académica y profesional, respeto por la diversidad y compromiso social.
10. Se valorará una trayectoria profesional o personal articulada a procesos comunitarios o entornos regionales.

#### III. PERFIL DE EGRESO

Las personas egresadas serán antropólogos y antropólogas sociales, con conocimientos teórico-metodológicos en la disciplina y las líneas de especialización que se ofertan. Habrán adquirido conocimientos para identificar, investigar y analizar con una perspectiva crítica problemáticas relevantes y de pertinencia social. Contarán con conocimientos, competencias, actitudes y valores para realizar actividades de investigación, y colaborar con los sectores público, privado y social que requieran la intervención de profesionales de la antropología social; asimismo, tendrán las competencias para ingresar a un programa de doctorado.

#### Conocimientos

- Aproximación a los principales debates contemporáneos de las teorías antropológicas.
- Comprensión de los conceptos y temas clave de la disciplina antropológica, así como en las líneas de especialización que ofrece el programa en curso.



- Diseño y apropiación de las principales metodologías y técnicas de investigación usadas por la antropología social, con especial énfasis en el método etnográfico.

### Competencias

- Análisis e identificación de problemas sociales y culturales de la realidad nacional, regional y local.
- Comprensión de los múltiples contextos y situaciones de diversidad cultural, social, política y epistemológica.
- Producción de conocimientos originales de forma sistemática y crítica a partir del estudio de los fenómenos sociales y culturales.

### Actitudes

- Curiosidad, creatividad y autonomía intelectual.
- Empatía hacia los actores que participan en la investigación.
- Organización, disciplina y responsabilidad para el trabajo.

### Valores

- Ética en el ejercicio de la profesión.
- Respeto a la diversidad socio cultural, de género e identidades sexuales, de origen étnico-racial y nacionalidad, y de capacidades distintas.
- Compromiso social.

## IV. PLAN DE ESTUDIOS

El programa se estructura en seis bloques formativos:

1. Seminarios generales de teoría, epistemología y metodología en antropología social.
2. Seminarios a cargo de las líneas de especialización del programa.
3. Formación complementaria de redacción de textos académicos y comprensión lectora de inglés para las y los estudiantes, que determine la Comisión de Selección e Ingreso.
4. Trabajo de campo.
5. Coloquios de investigación.
6. Seminarios de elaboración de tesis.

### **BLOQUE 1. SEMINARIOS DE TEORÍA, METODOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA ANTROPOLÓGICA**

Objetivo. Proporcionar bases epistémicas, teóricas y metodológicas en antropología social para entender e interpretar los fenómenos sociales, así como para construir un diseño de investigación etnográfica. Pretenden actualizar los conocimientos adquiridos en la licenciatura en antropología social y transmitir la perspectiva antropológica a las y los estudiantes que provienen de otras disciplinas.

Los tres cursos de teoría se enfocan en la revisión crítica de debates y conceptos centrales a la antropología social. Abordan su genealogía con lecturas de autores representativos de distintas escuelas antropológicas, con una perspectiva comparada.

El tronco de metodología y epistemología ofrecerá una base formativa centrada en la etnografía, la historicidad en la antropología social, las metodologías colaborativas y los retos del quehacer antropológico en la época contemporánea.

A lo largo de los tres seminarios estarán presentes reflexiones sobre: el “oficio” del etnógrafo, el posicionamiento del investigador y los interlocutores de estudio, la producción del conocimiento como relación de poder, la pretendida neutralidad/objetividad de la ciencia, la ética y los dilemas que se desprenden de éstos para nuestro propio quehacer.



### 1.1. TEORÍA ANTROPOLÓGICA I. Introducción a la antropología

Objetivo: Introducir a las y los estudiantes a los fundamentos teóricos de las principales escuelas de los pensamientos antropológicos. La primera parte del curso se enfocará en las corrientes clásicas originadas en Europa y Estados Unidos. La segunda introducirá, desde una perspectiva históricamente situada, el desarrollo de la antropología mexicana y su relación con el Estado, identificando las diferentes etapas por las que ha transitado desde el periodo posrevolucionario hasta la década de 1970. En este recorrido revisaremos el pensamiento de algunos autores clásicos, así como su influencia en la política indigenista y en la producción de la alteridad.

### 1.2. TEORÍA ANTROPOLÓGICA II. Cultura, poder, estructura y agencia

Objetivo: Abordar la conceptualización de la cultura y su relación con el poder, desde su genealogía en la antropología clásica hasta los debates contemporáneos, a fin de desarrollar una perspectiva amplia y crítica en el estudio antropológico. Otro debate importante será la relación entre estructura social y agencia en su compleja interrelación. Ambos conceptos han definido la aproximación de dichas disciplinas hacia las personas y grupos sociales de estudio, concebidos como sujetos, agentes, actores, personas, individuos y redes, y la capacidad, condiciones y limitantes que tienen éstos para actuar, interactuar y transformar el entorno.

### 1.3. TEORÍA ANTROPOLÓGICA III. Debates contemporáneos

Objetivo: Complementar la formación teórica en temas generales de antropología y de interés específico para las y los estudiantes, de acuerdo con sus proyectos de investigación y la especialidad del núcleo académico. Para acreditar el seminario de Teoría antropológica III podrán elegir entre varias alternativas que se ofrecerán.

### 1.4. METODOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA ANTROPOLÓGICA I. La etnografía en la antropología social

Objetivo: Presentar en qué consiste el conocimiento antropológico y cuáles son las características principales y peculiares del método etnográfico. Desde un punto de vista teórico y metodológico, se pretende que las y los estudiantes reflexionen críticamente sobre la especificidad de la pregunta antropológica, el método de construcción del conocimiento antropológico, el objeto de estudio, las formas etnográficas de describir y representar, así como el posicionamiento de los autores.

### 1.5. METODOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA ANTROPOLÓGICA II. Enfoques y regímenes de historicidad en la antropología social y la construcción etnográfica

Objetivo: Estudiar las relaciones socioculturales entre el pasado y el presente, como mutuamente constituyentes y permeadas por relaciones de poder, a fin de ofrecer a las y los estudiantes herramientas para elaborar una etnografía en diálogo con la historia y analizar diversos posicionamientos y subjetividades de los sujetos históricos, comprender la relación entre historia y antropología social y acercarse a diversos enfoques y estilos de elaboración etnográfica considerando sus procesos socioculturales implícitos. Se identificarán elementos críticos del análisis antropológico-histórico en la construcción de las identidades sociales de raza, clase, etnicidad, género.

### 1.6. METODOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA ANTROPOLÓGICA III. Retos y dilemas de la antropología colaborativa

Objetivo: Proponer un acercamiento a los fundamentos teóricos y epistemológicos de diversas metodologías cualitativas de investigación utilizadas en la producción de conocimiento antropológico, especialmente las de carácter colaborativo, identificando sus posibilidades, límites y desafíos. Es un espacio para reflexionar en profundidad sobre la política y la ética de la investigación en la construcción del conocimiento antropológico, abordando la discusión respecto al posicionamiento del investigador



como mediador del conocimiento, el lugar de los sujetos en las investigaciones propuestas y los usos futuros de nuestro trabajo. Se incluyen diversas perspectivas metodológicas desarrolladas en la antropología y otras disciplinas sociales, así como propuestas de orientación participativa, colaborativa y activista que han inspirado trabajos antropológicos recientes.

## **BLOQUE 2. SEMINARIOS A CARGO DE LAS LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN**

Objetivo: Los seminarios correspondientes al bloque 2 se imparten por las líneas de especialización. Incluyen los seminarios de especialización temática que revisan los debates contemporáneos de los campos específicos y los seminarios de investigación, que abordan recursos metodológicos y técnicos orientados a la construcción de un proyecto de investigación. Dependiendo de la configuración del grupo, los seminarios de investigación pueden articular tanto a las y los estudiantes como al profesorado de dos o más líneas.

### **2.1. Seminario de especialización I**

[Ver descripción de líneas]

### **2.2. Seminario de especialización II**

[Ver descripción de líneas]

### **2.3. Seminario de especialización III**

[Ver descripción de líneas]

### **2.4. Seminario de investigación I**

Objetivo: Guiar a las y los estudiantes en la construcción de un problema de investigación antropológico. Acompañarlos en la elaboración de la pregunta de investigación, planteamiento del problema, objetivos generales y específicos, e hipótesis. Asimismo, las y los estudiantes tendrán que familiarizarse con la literatura pertinente a sus problemas de investigación y al contexto de los estudios de caso.

### **2.5. Seminario de investigación II**

Objetivo: Guiar la elaboración un estado del arte y un marco teórico, y acompañar a las y los estudiantes en la definición de las principales categorías de sus proyectos de investigación. En los contenidos de este seminario participan de manera importante las y los profesores de las líneas de especialización aportando lecturas específicas para cada proyecto.

### **2.6. Seminario de investigación III**

Objetivo: Acercar a las y los estudiantes al enfoque etnográfico y a las diferentes técnicas de investigación utilizadas en antropología. Asimismo, se propone brindar un acompañamiento en la construcción de la estrategia metodológica del proyecto de investigación y en la preparación de su trabajo de campo.

## **BLOQUE 3. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La formación complementaria se integra por cursos obligatorios de redacción de textos académicos y comprensión de inglés, habilidades necesarias para cursar el programa de maestría. Cubre los tres primeros cuatrimestres del programa, en turno vespertino.

Este bloque de formación es obligatorio y se desarrolla siguiendo un programa secuenciado y articulado a los contenidos y temas del programa de maestría y, paralelo a la formación académica.

Estos cursos están dirigidos exclusivamente a los estudiantes que determine la Comisión de Selección de Ingreso y apruebe el Colegio Académico del programa.

## **BLOQUE 4. TRABAJO DE CAMPO**



En el cuarto cuatrimestre las y los estudiantes realizan trabajo de campo en los lugares contemplados en sus proyectos de investigación. Este trabajo –fundamental para la antropología y el enfoque etnográfico– implica la inmersión de las y los estudiantes en sus contextos de estudio, lo que les permite comprender de manera profunda la experiencia etnográfica como una forma de conocimiento y adquirir la información empírica con la que construirán sus investigaciones.

El cuatrimestre de trabajo de campo es dirigido por las y los directores de tesis, así como los órganos colegiados del programa. Se desarrolla bajo un protocolo de seguridad conocido por estudiantes y profesores.

## **BLOQUE 5. COLOQUIOS DE INVESTIGACIÓN**

Al término del tercer cuatrimestre y como cierre del primer ciclo del plan de estudios, las y los estudiantes deben hacer una presentación pública de sus proyectos en el Primer Coloquio de Investigación. En este evento académico participan como comentaristas diversos investigadores del CIESAS y de instituciones externas, que se seleccionan como especialistas en los temas y campos de investigación del grupo.

Un Segundo Coloquio tiene lugar al finalizar el quinto cuatrimestre, con una dinámica similar, en donde los estudiantes presentan sus borradores de tesis ante comentaristas invitados que son especialistas en sus temas de investigación. Usualmente estos pueden convertirse en integrantes de sus comités de tesis.

Los coloquios tienen un sentido formativo, como un espacio para presentar ante la comunidad académica los productos de la formación en el programa, retroalimentar a las y los estudiantes y favorecer habilidades de comunicación pública de su trabajo.

## **BLOQUE 6. SEMINARIOS DE TESIS**

En el quinto cuatrimestre las y los estudiantes deben regresar a la sede del programa para desarrollar la fase de análisis de datos y redacción de sus tesis, bajo un seguimiento puntual y cercano de las y los directores de tesis, integrantes de la línea de especialización y la Coordinación académica de la maestría.

El programa concluye con los seminarios de tesis del quinto y sexto cuatrimestres, que son espacios curriculares flexibles donde se conjuntan actividades grupales y seguimiento individual, conducidos por las y los directores de tesis, así como las y los responsables de las líneas de especialización, y supervisados por la Coordinación académica de la maestría. Según sus avances y necesidades, en este periodo el estudiantado podrá realizar estancias de movilidad en otras sedes académicas por periodos cortos con los apoyos que el CIESAS y el CONACYT disponen para ello.

El objetivo de los seminarios de tesis es apoyar al estudiantado para construir la redacción del borrador final de la tesis de grado, que debe estar concluido al finalizar el sexto cuatrimestre del programa. Una vez terminado, debe pasar a la etapa de revisión por las y los lectores integrantes del comité de tesis, y en caso de aprobación, ser defendido públicamente en el examen profesional.

La fecha límite para la obtención del grado es el 31 de agosto de 2027.

## **V. LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN**

Abiertas para la generación 2025-2027

- Antropología médica y salud
- Educación, diversidad y poder



## VI. MAPA CURRICULAR

CUATRI MESTRE	Seminarios Teoría y Metodología		Seminarios de Especialización Líneas	
	I	Teoría antropológica I (6 créditos)	Metodología y epistemología antropológica I (6 créditos)	Seminario de especialización I (6 créditos)
II	Teoría antropológica II (6 créditos)	Metodología y epistemología antropológica II (6 créditos)	Seminario de especialización II (6 créditos)	Seminario de investigación II (6 créditos)
III	Teoría antropológica III (6 créditos)	Metodología y epistemología antropológica III (6 créditos)	Seminario de especialización III (6 créditos)	Seminario de investigación III (6 créditos)
Primer Coloquio de investigación (presentación del proyecto de tesis)				
IV	Trabajo de campo (20 créditos)			
V	Seminario de tesis I (20 créditos)			
Segundo Coloquio de investigación (presentación del borrador de tesis)				
VI	Seminario de tesis II (20 créditos)			

*Plan de estudios de la generación 2025-2027, aprobado por el Colegio Académico el 11 de octubre de 2024.*